### ANEXO Nº 04

# BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN SECCIÓN ESPECÍFICA PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 034-2024-OSIPTEL PARA LA CONTRATACIÓN DE: UN/ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA (01 VACANTE)

# I.- GENERALIDADES

# 1. Objeto de la Convocatoria:

Contratación administrativa de servicios de un/a Asistente de Administración Documentaria.

# 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Oficina de Administración y Finanzas.

# 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Oficina de Recursos Humanos.

# 4. Base Legal (colocar según régimen laboral):

- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- d. Resolución de Gerencia General N° 00399-2023-GG/OSIPTEL que aprueba la Directiva que regula los procesos de selección en el régimen de los decretos legislativos N° 728 y 1057 en el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones OSIPTEL.

# **II.- PERFIL DE PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE	
	<b>Experiencia General:</b> Dos (02) años de experiencia en el sector público o privado.	
Experiencia	Experiencia Específica: Un (01) año de experiencia en funciones relacionados en la materia.  Experiencia en el sector público: Un (01) año de experiencia.  Nivel mínimo de puesto: Practicante profesional.	(Requisito Mínimo Indispensable)
Competencias/habilidades	Integridad. Excelencia. Trabajo en equipo. Aprendizaje continuo.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Administración, Gestión, Economía, Ingeniería Industrial	(Requisito Mínimo
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Curso básico en archivo y/o curso en gestión documental.	Indispensable)
Conocimientos para el puesto:	Conocimientos técnicos en materia archivística y/o gestión documental y/o Gestiones Administrativas.  Conocimiento a nivel básico de Procesador de textos y Programas de presentaciones.  Conocimiento a nivel intermedio de Hojas de cálculo. Inglés a nivel básico.	

# III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- a) Apoyar en la orientación a los usuarios en sus archivos de gestión perteneciente al sistema institucional de archivos, con el fin de garantizar su correcta administración y control.
- Elaborar cuadros de control documental para administrar la documentación del servicio de préstamo documental eficientemente.
- c) Elaborar informes técnicos sobre los procesos archivísticos para cumplir con las actividades programadas en el Archivo Central.
- d) Apoyar en la organización, descripción y conservación de los documentos que se custodian en el Archivo Central de la entidad para facilitar su consulta y preservación.
- e) Atender consultas y solicitudes en los asuntos de competencia de la unidad de organización para brindar un servicio eficiente y oportuno.
- f) Asistir en la supervisión y administración del sistema de trámite documentario y de la Gestión Documental de la entidad para garantizar su eficacia y cumplimiento.
- g) Auxiliar en las actividades de gestión del área para contribuir al logro de los objetivos y metas establecidos.
- h) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

# IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle De la Prosa N° 136 - San Borja
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades institucionales, sujeto a periodo de prueba.
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas
Remuneración mensual	S/ 3,000.00
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

# **VI. CRONOGRAMA**

ÁREA RESPONSABLE			
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
Oficina de Recursos Humanos			
Postulantes			
Oficina de Recursos			
Humanos			
		Comité de Entrevista	
		Comité de Entrevista	
		SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	

- Las evaluaciones contenidas en el cronograma pueden variar de acuerdo a las etapas requeridas por el área usuaria.
- 2) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.
- 3) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- 4) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.